

NUEVAS APERTURAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Agencia
**CÓRDOBA
DEPORTES**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



**ENTRE
TODOS**

¿Cuáles son las nuevas disciplinas habilitadas?

- Bochas indoor/outdoor
- Pilates
- Artes Marciales
- Yoga
- Esgrima
- Squash single
- Tenis de mesa
- Billar

Tenis y Pádel: se autorizan
dobles y clases con dos alumnos
en toda la provincia.

Prácticas del turf: vareo de
los caballos.

**Las nuevas actividades deportivas
habilitadas se pueden realizar **todos los
días de 7 a 18 hs**, según terminación del
DNI (pares en días pares y viceversa)**

**Todas la actividades deportivas
habilitadas se deben desarrollar
conforme los protocolos autorizados
por COE Central.**

Agencia
CÓRDOBA
DEPORTES



CÓRDOBA
ENTRE TODOS